

# Panorama de la Adolescencia Indígena en México desde una Perspectiva de Derechos



Panorama de la Adolescencia Indígena en México  
desde una  
**Perspectiva de Derechos**





# Índice

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
.....	
<b>1.</b> Introducción	<b>6</b>
<b>Mapa 1.</b> Distribución Geográfica de los 13 Grupos de Adolescentes Indígenas que Participaron en el Proyecto	<b>8</b>
<b>Tabla 1.</b> Contextos y Características de las Comunidades Indígenas que participaron en el Proyecto	<b>9</b>
.....	
<b>2.</b> La experiencia indígena de la adolescencia	<b>10</b>
<b>Figura 1.</b> Datos Destacados sobre la Población Indígena en México	<b>13</b>
.....	
<b>3.</b> Panorama socio-demográfico de los adolescentes indígenas	<b>14</b>
<b>Gráfica 1.</b> Población Indígena según el criterio lingüístico o la auto-adscripción.	<b>16</b>
<b>Figura 2.</b> Datos Destacados sobre las y los Adolescentes Indígenas en México	<b>18</b>
.....	
<b>4.</b> Adolescentes indígenas y factores de exclusión: avances y retos	<b>20</b>
<b>Gráfica 2.</b> Nivel de Escolaridad de la Población según Grupos de Edad y Condición Indígena	<b>22</b>
<b>Gráfica 3.</b> Exclusión Educativa de las y los Adolescentes según Grupos de Edad y Condición Indígena	<b>23</b>
<b>Figura 3.</b> Datos Destacados sobre Exclusión Educativa de los y las Adolescentes Indígenas en México	<b>26</b>
<b>Tabla 2.</b> Tasas de Participación Económica de Adolescentes según Condición Étnica y Género (México 2010)	<b>28</b>
.....	
<b>5.</b> Identidades, dilemas y oportunidades de las y los adolescentes indígenas	<b>30</b>
<b>Figura 4.</b> Datos Destacados sobre Definiciones y Opiniones de los y las Adolescentes Indígenas	<b>32</b>
.....	
<b>6.</b> Reflexiones finales	<b>34</b>
.....	
<b>7.</b> Recomendaciones	<b>38</b>
.....	
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>44</b>



## Presentación

Con el fin de explorar las relaciones entre adolescencia, identidad indígena y derechos, UNICEF y CIESAS realizaron en 2011 el libro-multimedia Voces de Adolescentes Indígenas en México, en el que las y los adolescentes indígenas expresaron sus sentimientos, anhelos, reclamos e inquietudes.

En esta ocasión UNICEF y CIESAS han vuelto a colaborar para la investigación Adolescentes indígenas en México: derechos e identidades, en la que se analiza la situación en la que viven las y los adolescentes indígenas en México.

En México el 6.6% de la población mayor de 3 años es hablante de alguna lengua indígena, para 2010 la población indígena era de casi 7 millones de personas (INEGI 2010). Si tomamos en cuenta el criterio de la auto-adscrición –las personas que se consideran indígenas hablando o no alguna lengua indígena–, el porcentaje asciende hasta el 14.9% de la población, 15,700,000 habitantes (INEGI 2010). El número considerable de personas indígenas, ya sea por el criterio de la lengua o por el criterio de la auto-adscrición, sumado al hecho de que en México se hablan 62 lenguas indígenas, convierten a México en uno de los países con mayor diversidad cultural e idiomática en el mundo.

Los pueblos indígenas que habitan en la actualidad en México han conseguido preservar su identidad y su lengua, transmitiendo su cultura y su idioma a las nuevas generaciones. Sin embargo, y a pesar de la enorme riqueza cultural de estos pueblos, la población indígena es uno de los grupos con mayor rezago y marginación del país.

En esta investigación se analizan detalladamente estos aspectos de rezago y marginación, así como el acceso a los servicios básicos de la población indígena y cómo la falta de acceso a estos servicios afecta a las y los adolescentes indígenas.

Mientras que el libro-multimedia Voces de los Adolescentes Indígenas recogía los testimonios de los propios adolescentes indígenas, en esta investigación se analizan los datos estadísticos recientes y la información cualitativa obtenida en campo, concluyendo con unas recomendaciones de política pública para los tomadores de decisión del país. Ambas publicaciones son por lo tanto complementarias y nos permiten tener un panorama más amplio de la situación de las y los adolescentes indígenas en México.

Esta investigación ha sido posible gracias a las y los adolescentes que participaron en el libro Voces de Adolescentes Indígenas, a los autores del libro Maria Bertely Busquets, Gonzalo Saraví y Pedro da Silva Abrantes, así como a la coordinación del equipo de educación de UNICEF. A todos ellos les agradecemos su participación en esta publicación.

Javier Álvarez  
Representante interino de UNICEF México



# Introducción

Este documento sintetiza los principales hallazgos del proyecto “Ciudadanía y Adolescencia en la Población Indígena de México: Un Estudio Participativo”, desarrollado por el CIESAS bajo la coordinación de María Bertely y Gonzalo Saraví y la iniciativa de UNICEF. Adolescentes indígenas de diversas comunidades (ver mapa 1) participaron en espacios de reflexión y discusión en torno a tres ejes temáticos: la adolescencia, la identidad étnica y sus derechos como adolescentes e indígenas. Además, ellos y ellas se constituyeron en autores directos de “producciones de autoría adolescente indígena” (PAAIs) que, por medio de distintos lenguajes artísticos, les permitieron comunicar a otros adolescentes sus ideas y experiencias sobre los tres ejes mencionados.<sup>1</sup>

En México, los indígenas representan alrededor del 10% de la población. Históricamente, las comunidades indígenas han padecido la concentración de múltiples desventajas, condiciones de pobreza y discriminación que persisten en la actualidad. Pero al mismo tiempo practican “otras” formas de vivir, organizarse y de vinculación con el territorio y el medio ambiente. La población indígena hoy es protagonista de diversos procesos de cambio motivados por las luchas por el reconocimiento de sus culturas, lenguas e identidades distintivas, por los procesos de migración y la vida en los grandes centros urbanos, por la expansión de la escolarización, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en sus comunidades. Las y los adolescentes indígenas son particularmente afectados por todos estos procesos, pero también son protagonistas principales de muchas de estas transformaciones. Para las políticas públicas es fundamental conocer más sobre la adolescencia y la juventud indígena, y en particular, sobre las experiencias, expectativas y dilemas que viven y enfrentan cotidianamente.

1. La totalidad de estas producciones pueden encontrarse en el libro “Voces de Jóvenes Indígenas: Adolescencias, Etnicidades y Ciudadanías en México”, al cual puede accederse en su versión digital en el sitio web: [www.vocesdejovenesindigenas.mx](http://www.vocesdejovenesindigenas.mx)

**Mapa 1. Distribución Geográfica de los 13 Grupos de Adolescentes Indígenas que Participaron en el Proyecto**



Las comunidades indígenas de hoy no constituyen un universo homogéneo. Existe una gran diversidad de contextos y situaciones que afectan y condicionan la forma en que los y las adolescentes experimentan y significan esta etapa de sus vidas. Los 13 grupos que participaron en este proyecto no sólo pertenecen a comunidades situadas en diversas regiones del país (ver mapa), sino que también dan cuenta de procesos y contextos sociales, culturales y económicos diferentes. En este proyecto participaron adolescentes indígenas en contextos de autonomía y reivindicación étnica, en contextos campesinos, en contextos migratorios y en contextos urbanos (ver tabla 1).

**Tabla 1. Contextos y Características de las Comunidades Indígenas que participaron en el Proyecto**

Contexto	Características de las comunidades	Comunidades Indígenas
Autonomía, Conflicto y Reivindicaciones Étnicas	Comunidades con instituciones y formas de autogobierno propias y con fuertes lazos de solidaridad que reportan sentimientos e iniciativas compartidos con respecto a la defensa de sus derechos económicos, culturales y sociales, incluidos los colectivos y territoriales.	Adolescentes zoques, ch'oles y tzeltales de la Selva Lacandona, Chiapas; mixes de la Sierra Norte de Oaxaca, Oaxaca; wixáritari de la Sierra Norte de Jalisco, Jalisco y tlapanecos y mixtecos de la Montaña Alta de Guerrero, Guerrero.
Lengua indígena e Identidad Campesina	Comunidades en entornos rurales que enfrentan nuevos retos y oportunidades educativas, cambios económicos y alta exposición a medios de comunicación y flujos migratorios y, a la vez, que cultivan sus lenguas y culturas distintivas.	Adolescentes nahuas de la Huasteca Veracruzana, Veracruz; nahuas de Temixco, Morelos y mixtecos de la Mixteca Baja, Oaxaca.
Experiencias Migratorias	Familias indígenas de trabajadores migrantes que conservan lengua, pertenencia y/o filiaciones étnicas con sus comunidades de origen, no obstante radican de manera temporal y/o definitiva en nichos sometidos a dinámicas económicas, sociales y culturales urbanas o formas de producción agrícola intensiva. Incluye trabajadores migrantes estacionales tanto en el país como en espacios transnacionales y transfronterizos.	Adolescentes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Yautepec, Morelos; indígenas de Guerrero, Veracruz y Oaxaca en la finca La Esmeralda, Sinaloa y mixtecos y zapotecos de la Mixteca y los Valles Centrales de Oaxaca en Santa María, California, EEUU.
Indígenas en la Ciudad	Comunidades radicadas en colonias urbanas o suburbanas populares que recrean lenguas propias, sentimientos de pertenencia y/o filiaciones étnicas con sus comunidades de origen.	Adolescentes zapotecos en la Ciudad de México; rarámuris en el asentamiento El Oasis, Ciudad de Chihuahua, Chihuahua y nahuas de Tetelcingo, Morelos.



## La experiencia indígena de la adolescencia

**A**dolescencia es una categoría occidental y relativamente reciente, cuya validez en otros contextos socio-históricos es discutible. Lejos de ser una experiencia universal, la adolescencia, como las demás etapas de la vida, puede ser vivida y significada de maneras muy diferentes en distintas sociedades y culturas. En las comunidades indígenas de México, por ejemplo, la transición de la niñez a la adultez ha sido tradicionalmente más directa y menos prolongada, sin un claro reconocimiento de etapas intermedias como la adolescencia o la juventud.

Es significativo que el término “adolescente” no exista en muchas lenguas indígenas, y que tampoco se use este término en español. El equivalente más cercano es el concepto de “muchacho” y “muchacha”. Contrario a lo que nosotros habitualmente asociamos con esta edad, las comunidades indígenas relacionan el inicio de la “adolescencia” con asumir nuevas responsabilidades y obligaciones. Desde temprana edad los jóvenes indígenas acostumbran a participar en las actividades de y con los adultos; a los 15 años o antes es frecuente que ya trabajen, cuiden a niños más pequeños, colaboren en tareas domésticas e incluso puedan hacerse cargo del hogar si sus padres están ausentes. En comparación con otros adolescentes, parecen ser más independientes, responsables y autónomos pero en un sentido diferente al que estamos acostumbrados: no como parte de un proceso de creciente individualización, sino asumiendo nuevos derechos y obligaciones ligados con la familia o la comunidad.

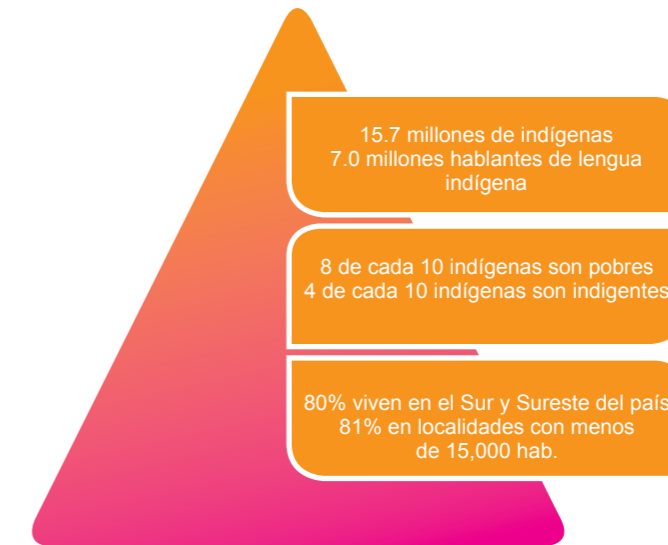
Sin embargo, junto con la persistencia de estos rasgos tradicionales, las comunidades indígenas viven hoy una emergente reivindicación de la adolescencia y la juventud. Esto ha significado el reconocimiento de espacios, tiempos y códigos propios de los adolescentes. Los cambios económicos, la creciente escolarización, la migración y el acceso a los medios de comunicación (sobre todo la televisión y en algunos casos también la Internet), han sido poderosos promotores de nuevas imágenes de la juventud, de lo que significa ser adolescente y de cómo debe vivirse y significarse esta etapa de la vida. Ahora en las comunidades indígenas también se asocia a la adolescencia con estudiar, con escuchar y tocar música moderna, asistir a fiestas y bailes, practicar deportes y utilizar las nuevas tecnologías como teléfonos celulares e internet, salir con los amigos, enamorarse y usar ropa a la moda, entre otras actividades que comparten con la juventud en general.

Estos cambios han traído consigo nuevos espacios y oportunidades para los adolescentes indígenas, pero también han generado frustraciones individuales y nuevas tensiones sociales al interior de sus comunidades. La exposición a nuevos estilos de vida y a una sociedad de consumo, estimula nuevas expectativas y prácticas, muchas de ellas riesgosas para los propios jóvenes, como la violencia y las adicciones o para sus comunidades, como el desarraigo y el rechazo de las pautas tradicionales de sociabilidad. En este contexto de transformaciones, de una “juventud emergente” en la que confluyen nuevas opciones y nuevos riesgos, un reto fundamental para sus comunidades es compatibilizar los cambios experimentados por los jóvenes con sus formas tradicionales de vida y organización comunitaria, para evitar tensiones y conflictos que pueden debilitar sus espacios de cohesión social y buen vivir.

La pobreza, el hostigamiento y la vulneración persistente de sus derechos individuales y colectivos, así como, las escasas oportunidades locales para los adolescentes, son factores que juegan en contra para que estas comunidades logren compatibilizar de manera armónica las nuevas demandas de los adolescentes con sus propias formas de vida y organización social. Según datos del CONEVAL (2010), el 80% de la población indígena en México es pobre en términos socioeconómicos –la mitad de ellos son pobres extremos o indigentes. Esto significa que 8 de cada 10 hogares indígenas no cuentan con los recursos necesarios para cubrir algunas de sus necesidades más elementales. Las condiciones de las viviendas, el acceso a servicios como agua, drenaje y electricidad, la disponibilidad de infraestructura en salud, educación y transporte se caracterizan por su insuficiencia y precariedad.

Se trata de factores fundamentales para el bienestar personal y familiar, además de generar oportunidades que inciden en áreas importantes de la vida de los adolescentes como son la educación, la salud, la sociabilidad, el acceso a la información y la necesidad o no de trabajar a edad temprana.

**Figura 1. Datos Destacados sobre la Población Indígena en México**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del CENSO 2010 y CONEVAL 2010.

En algunas comunidades, principalmente las afectadas por procesos de urbanización, de intensa migración, o de violencia y conflicto, se suman desventajas sociales. La desestructuración relativa de los mecanismos tradicionales de contención e inclusión social de las generaciones más jóvenes, coloca a esas comunidades en peores condiciones para negociar, compatibilizar y enfrentar las nuevas expectativas y prácticas de sus jóvenes.

Muchas otras comunidades indígenas, particularmente aquellas en contextos de autonomía y reivindicación étnica, mantienen en cambio una fuerte estructura comunitaria que les permite enfrentar de mejor manera estas transformaciones y desventajas. En estos contextos, pero no sólo en ellos, los adolescentes indígenas cuentan con un tejido ético y social más arraigado y sedimentado en sus experiencias biográficas, con fuertes filiaciones culturales, étnicas y lingüísticas que inciden en su autoestima y seguridad personal. Además un fuerte sentido de pertenencia a sus territorios y entornos naturales, les brinda un espacio reconocible de contención, inclusión social y orgullo étnico. Estas propiedades se nutren de la vitalidad que manifiestan las prácticas culturales y comunitarias, como los lazos de ayuda, solidaridad y reciprocidad entre las familias y comuneros. Todos estos elementos contribuyen al buen vivir de niños y adolescentes.





## Panorama socio-demográfico de los adolescentes indígenas

Los criterios más utilizados, nacional e internacionalmente, para definir a la población indígena son dos: hablar una lengua indígena o autoadcribirse como indígena. De este modo, se puede considerar que la población indígena está compuesta por las personas que hablan una lengua indígena (la definición más estrecha) o por las personas que se identifican como indígenas independientemente de su lengua (la definición más amplia).

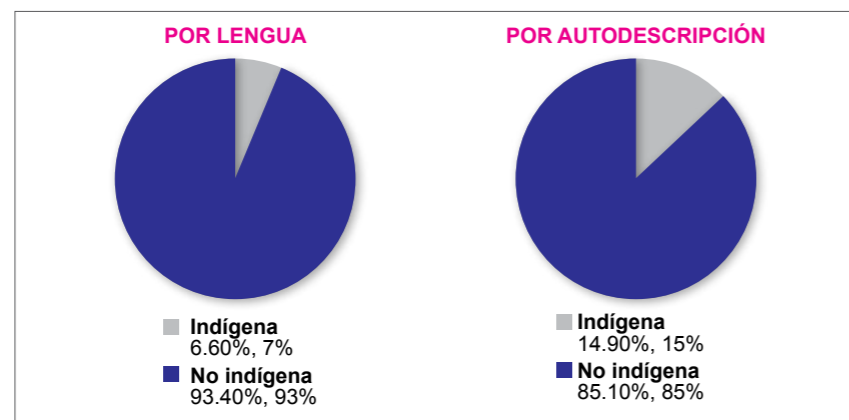
En el año 2010, tomando el primer criterio, el 6.6% de la población mayor de 3 años en México era hablante de alguna lengua indígena; es decir, la población indígena era de casi 7 millones de personas<sup>2</sup> (INEGI 2010). De este total, el 12.3% eran niños de 3 a 9 años y otro 20.1% jóvenes adolescentes de 10 a 19 años de edad. Si comparamos la estructura de edad de la población hablante y no hablante de lenguas indígenas lo que encontramos es que en la primera predomina una estructura más envejecida.

Sin embargo, este aspecto es un rasgo que no debe atribuirse al comportamiento demográfico de la población indígena, sino al hecho que las generaciones más jóvenes están perdiendo sus lenguas maternas. El criterio de ser hablante de una lengua indígena puede ser más “objetivo” por un lado, pero por otro puede sesgar la información debido a procesos sociales y culturales que afectan (o censuran) el uso de una lengua.

Para los adolescentes indígenas la lengua es un aspecto clave de la identidad étnica, pero al mismo tiempo es disparador de innumerables tensiones y contradicciones. Para muchos hablar la lengua de sus padres en ciertos espacios es fuente de estigma, discriminación e incluso de vergüenza. Muchos otros directamente no aprendieron a hablarla porque ni en sus hogares ni en sus escuelas se les enseñó.

2. El grupo mayoritario está integrado por hablantes de náhuatl, que representan el 23% de la población indígena del país; le siguen los hablantes de maya (11.5%), tzeltal (7%), mixteco (6.9%) tzotzil (6.5%), zapoteco (6.4%), otomí (4.2%), mazateco (3.5%), totonaca (3.3%) y ch'ol (3.1%).

**Gráfica 1. Población Indígena según el criterio lingüístico o la auto-adscrición.**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del CENSO 2010 (INEGI).

Si utilizamos el segundo criterio, es decir la auto-adscrición étnica, la población indígena es mucho mayor. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población mayor de 3 años que se define como indígena (independientemente de su lengua) en México asciende a 15,700,000 habitantes, representando el 14.9% de los mexicanos. Si miramos la relación de los dos criterios podemos observar que casi todos los hablantes (el 94%) se auto-adscriben como indígenas, pero más de la mitad (el 58%) de la población que se reconoce como indígena no son hablantes de una lengua originaria. Los indígenas no hablantes de lengua originaria representan casi 10 millones de personas y una proporción muy alta de ellos pertenecen precisamente (como era de esperar) a las generaciones más jóvenes (por ejemplo, el 28.7% son niños de 3 a 14 años). Estimamos que la población de adolescentes de 10 a 19 años de edad que se auto-adscriben como indígenas es de aproximadamente 3,500,000, de los cuales sólo una tercera parte serían hablantes de una lengua indígena.

La distribución de la población indígena en el territorio nacional no es uniforme, pero sigue un patrón bastante claro definido por tres aspectos: **1) se concentra mayoritariamente en los estados del sur del país, 2) en comunidades rurales, y 3) en localidades y regiones mayoritariamente habitadas por indígenas.** De acuerdo con el último Censo Nacional, ocho estados de la región Sur y Sureste del país concentran poco más del 80% de la población hablante de una lengua indígena; Chiapas, Oaxaca y Veracruz encabezan esta lista con 18.3%, 17.3% y 9.3% respectivamente<sup>3</sup>.

3. Si en lugar del número absoluto de indígenas se considera su peso relativo en el total de la población de cada estado, Yucatán resulta el estado con más indígenas, al tener más del 50% de su población reconociéndose como tal, seguido de Oaxaca y Chiapas con más de 30% de población indígena.

La población que habla una lengua indígena reside mayoritariamente en pequeñas comunidades rurales: 61.1% en localidades con menos de 2,500 habitantes y otro 19.6% en localidades de 2,500 a 15,000 habitantes. Sólo 2 de cada 10 hablantes de lenguas indígenas viven en ciudades medianas y grandes con más de 15,000 habitantes (INEGI 2010). Sin embargo, no todos los indígenas viven en este tipo de comunidades. La presencia de indígenas en las ciudades es un fenómeno en expansión, protagonizado principalmente por una población que se identifica como indígena pero que no es hablante de una lengua originaria. Esto es particularmente así en las generaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que llegaron de pequeños a la ciudad o son ya una primera o segunda generación de indígenas nacidos en centros urbanos y que tienden a socializarse en espacios donde el español es absolutamente hegemónico. Según un estudio de Del Popolo et. al. (2007), el 80% de los jóvenes indígenas que residen en comunidades rurales hablan una lengua indígena, pero este porcentaje desciende a 53% entre los jóvenes indígenas que viven en áreas urbanas.

En las poblaciones indígenas, las mujeres experimentan la transición familiar a edades muy tempranas; significativamente antes que el resto de la población. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID 2009) las mujeres hablantes de una lengua indígena tienen en promedio su primera unión conyugal a los 18.8 años, esto es casi dos años antes que las mujeres no hablantes, para quienes la edad promedio es a los 20.5 años (INEGI 2011)<sup>4</sup>. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 83.3% de las adolescentes de 15 a 19 años no hablantes de una lengua indígena son solteras, pero entre las jóvenes indígenas de esta misma edad el porcentaje de solteras desciende a 76.6%, es decir, casi 1 de cada 4 ya está casada; las diferencias son aún más notorias en el grupo de jóvenes de 20 a 24 años: entre las no hablantes la mitad aún permanecen solteras (51.1%), mientras que entre las indígenas sólo el 33.8%; esto significa que 2 de cada 3 ya están casadas<sup>5</sup>.

La unión conyugal a edades tempranas condiciona las oportunidades de las jóvenes porque limita y/o dificulta la continuidad escolar, y porque las obliga a asumir responsabilidades y obligaciones domésticas. Pero también porque uniones tempranas se asocian con una maternidad temprana y con una mayor fecundidad. En 2010 el 19% de las adolescentes indígenas de 15 a 19 años y el 58% de las que tienen entre 20 y 24 años, ya eran madres (INEGI 2010)<sup>6</sup>. Según datos de la ENADID 2009, la tasa global de fecundidad<sup>7</sup> de las mujeres hablantes de una lengua indígena en edad fértil es de 2.8 hijos por mujer, exactamente un hijo más en promedio que las mujeres que no hablan lenguas indígenas, para las cuales la tasa es de 1.9 hijos por mujer (INEGI 2011).

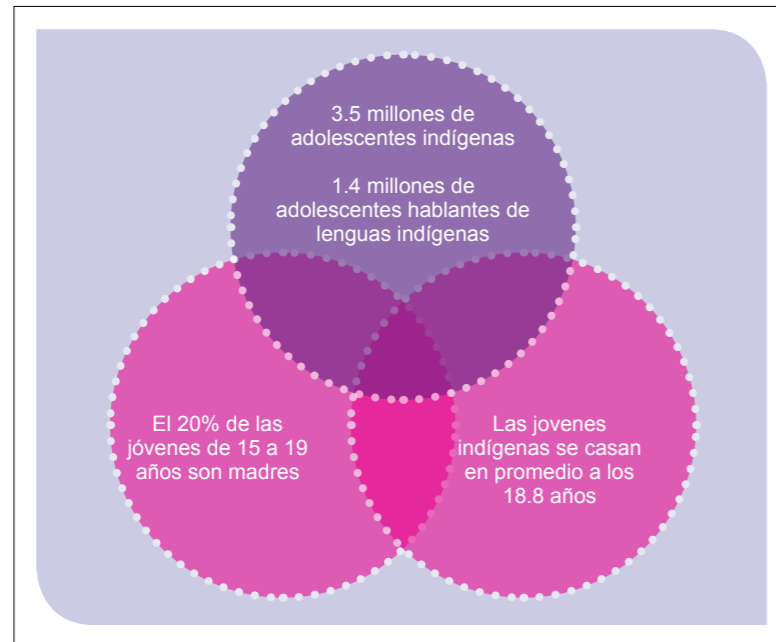
4. Se refiere al promedio de edad al momento de la unión conyugal de las mujeres en edad fértil, es decir de 15 a 49 años.

5. Usamos el concepto de casadas en referencia a cualquier tipo de unión conyugal.

6. Para las no hablantes los porcentajes son de 15% y 48%, respectivamente.

7. El cálculo se refiere a la tasa global de fecundidad estimada para el quinquenio 2004-2008 de las mujeres (hablantes y no hablantes) en edad fértil.

**Figura 2. Datos Destacados sobre las y los Adolescentes Indígenas en México**



**Nota:** la población adolescente por auto-adscripción es una estimación de CIESAS. La tasa de maternidad adolescente y el promedio de edad en la primera unión conyugal (formal) es para la población hablante de una lengua indígena.

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados del CENSO 2010 y ENADID 2009.

El nivel de conocimiento y, en especial, de uso de métodos anticonceptivos es significativamente bajo entre las mujeres indígenas y más aún entre las monolingües, lo cual señala la necesidad de implementar políticas educativas que atiendan a la diversidad lingüística en este ámbito y que sean culturalmente pertinentes. Según datos de la ENADID 2009, entre las mujeres que hablan lenguas indígenas y que se encuentran en edad reproductiva, 85% conoce algún método anticonceptivo, pero sólo 43.3% lo usa (INEGI 2011)<sup>8</sup>. Es decir, no se trata exclusivamente de transmitir conocimientos, sino de contribuir a que ellos sean incorporados en la práctica, lo cual requiere de políticas de cuidado y reproductivas que atiendan y entiendan la diversidad cultural. Las adolescentes indígenas manifiestan particular interés por la educación sexual y reproductiva, así como por el manejo de las relaciones entre ambos géneros. Mayor información sobre estos temas y relaciones de género basadas en el respeto y la igualdad, fueron demandas de muchas adolescentes indígenas hacia las cuales las políticas públicas deben dirigir su mirada.

<sup>8</sup>. Los porcentajes para las mujeres en edad reproductiva no hablantes de una lengua son 98.7% y 50.2%, respectivamente.





## Adolescentes indígenas y factores de exclusión: avances y retos

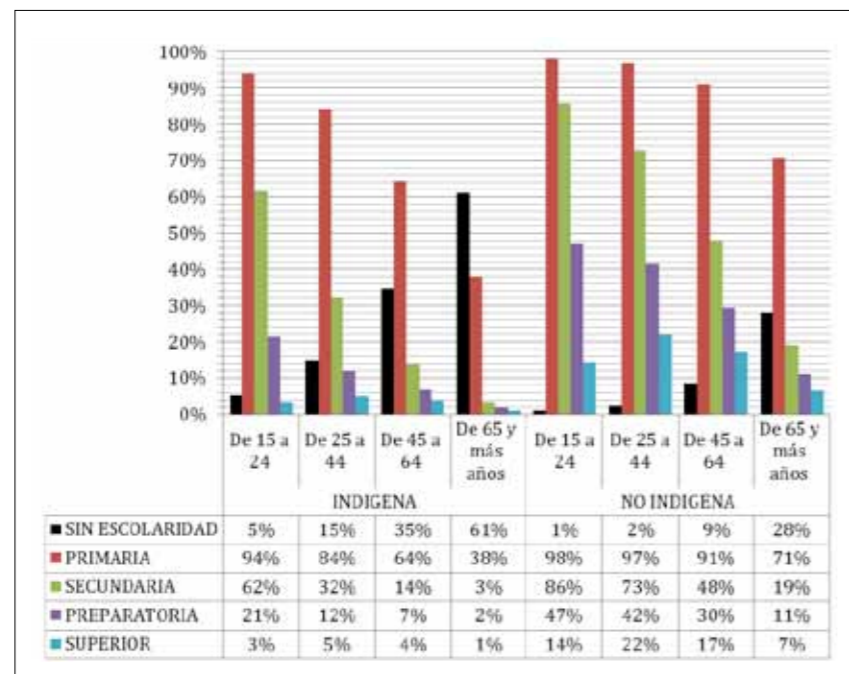
**T**ras más de veinte años de la consagración del derecho de los niños y adolescentes a la educación, su pleno y efectivo ejercicio es aún deficiente en México, en particular, cuando se trata de la población indígena. Además, en este caso muchas veces se vulneran derechos colectivos en materia educativa, que tienen que ver con el derecho de los pueblos indígenas a recibir una educación cultural y lingüísticamente pertinente.

Siguiendo el Marco Conceptual y Metodológico<sup>9</sup> (CMF por sus siglas en inglés) de UNICEF y UNESCO (2010) elaborado para la Global Initiative on Out-of-School Children, los resultados de esta investigación contribuyen a enriquecer el análisis de los factores de exclusión escolar en las dimensiones D3 y D5. Ellas se refieren a los adolescentes en edad de asistir al nivel escolar intermedio (secundaria) y que no lo hacen (D3) y a los adolescentes que cursan ese nivel pero están en riesgo de abandonarlo (D5).

Datos del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que entre la población indígena el 62% de los jóvenes de 15 a 24 años ha completado la educación básica (9 años de escolaridad); este porcentaje se reduce a la mitad (32%) en la generación de 25 a 44 años; es de apenas 14% en la generación de 45 a 64 y es prácticamente nulo entre los indígenas de mayor edad. De esta manera, en el transcurso de cuarenta años se ha quintuplicado el porcentaje de indígenas con educación básica, lo cual sin duda es un avance muy significativo.

9. La iniciativa lanzada por UNICEF y el Instituto de Estadísticas (UIS) de la UNESCO llamada en inglés Global Initiative on Out-of-School Children impulsó un marco conceptual y metodológico que permite una nueva aproximación al problema de los niños "fuera de la escuela" y que se centra en el reconocimiento de "5 dimensiones de exclusión". A partir de estas 5 dimensiones se busca dar cuenta de las características de la exclusión educativa de niños y jóvenes en edad de asistir a los niveles educativos: pre-primaria (3 años), primaria (6 años) y secundaria (3 años), a través de un rango de disparidades y grados de exposición a la educación. A grandes rasgos, las dimensiones 1, 2 y 3 de exclusión se enfocan en quienes en edad de asistir a la educación pre-primaria, primaria y secundaria, respectivamente, no lo hacen; las dimensiones 4 y 5 examinan a la población que asiste a la educación primaria y secundaria, respectivamente, pero están en riesgo de abandonar los estudios respectivamente.

**Gráfica 2. Nivel de Escolaridad de la Población según Grupos de Edad y Condición Indígena**



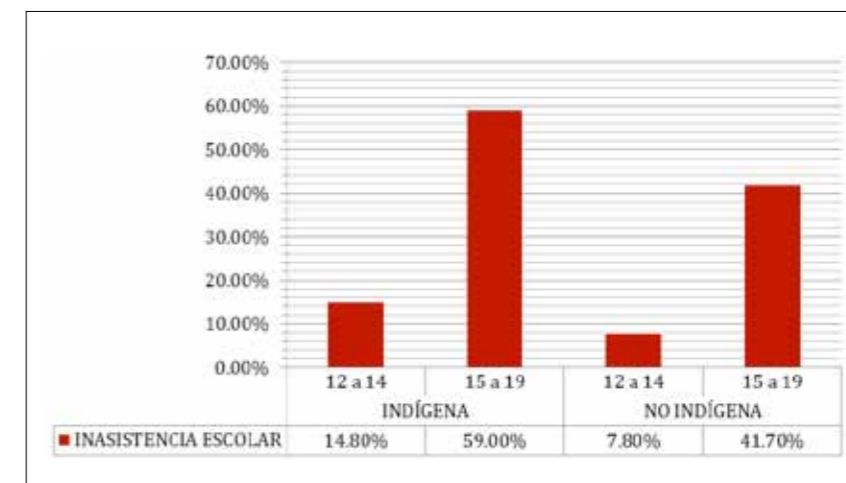
**Nota:** Condición étnica definida a partir de la lengua.  
**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del CENSO 2010 (INEGI).

Sin embargo, a pesar de la importancia de estos avances, la Gráfica 2 también muestra desafíos pendientes, como la persistencia de grandes brechas de desigualdad entre la población indígena y la no indígena. Un indicador aproximado de las D2 y D3 (es decir quienes están en edad de asistir a la educación primaria y secundaria y no lo hacen) nos dice que en 2010 sólo el 4.7% de los niños de 6 a 14 años no hablantes de lengua indígena no asistían a la escuela, pero este porcentaje se duplica al pasar al 9.7% entre los niños indígenas de la misma edad. Es decir 1 de cada 10 niños indígenas, en edad de hacerlo, no asisten a la educación básica obligatoria (primaria y secundaria).

Basándonos siempre en datos del último Censo Nacional, en el grupo de adolescentes indígenas de 12 a 14 años (la edad que corresponde con la asistencia a la secundaria), el porcentaje de los que no asisten a la escuela asciende a 14.8%. La situación es más grave aún en el grupo de adolescentes

de mayor edad, es decir de 15 a 19 años, pues en este caso el 59% de ellos ya han abandonado la escuela.

**Gráfica 3. Exclusión Educativa de las y los Adolescentes según Grupos de Edad y Condición Indígena**



**Nota:** Condición étnica definida a partir de la lengua.  
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010 (INEGI).

La exclusión en materia educativa de las y los adolescentes indígenas está influenciada por el lugar de residencia y el género. Tomando como referente el criterio de auto-adscripción, el 50.2% de los y las jóvenes indígenas de 15 a 29 años que viven en la ciudad han alcanzado 7 o más años de estudio, pero en ámbitos rurales este porcentaje se reduce a 27.2%, es decir, casi la mitad (Del Popolo, et. al. 2009). En términos de género, las mujeres indígenas están en mayor desventaja que los hombres; según datos de los mismos autores, en el grupo de 20 a 24 años el 38.1% de los hombres alcanzó 7 años de educación, mientras que sólo el 28.5% de las mujeres lo alcanzó. Resulta preocupante que si tomamos al grupo de 15 a 19 años la brecha se mantiene con poca variación (48.5% frente al 38.6%), lo cual sugiere que la desigualdad de género no parece estar reduciéndose.

Los datos presentados hasta aquí nos permiten concluir que: **a)** hay avances muy significativos en la Dimensión 2 (D2), pues se ha reducido significativamente el porcentaje de niños indígenas, en edad de recibir educación primaria, que están

fuera de la escuela; **b)** en la Dimensión 3 (D3), el rezago y los retos son mayores, ya que 1 de cada 7 adolescentes en edad de cursar el nivel secundario no asisten a la escuela (a los que habría que añadir los que presentan un desfase o rezago muy significativo al estar cursando aún la primaria); **c)** es en la Dimensión 5 (D5) (niños que están en el nivel secundario pero en riesgo de abandonarlo) donde se concentran los mayores desafíos, riesgos y desventajas para la población indígena; incluso podríamos decir que la mayoría de los adolescentes que participaron en el estudio se encontraban en esta situación y **d)** las mujeres adolescentes y de áreas rurales son las que enfrentan los mayores riesgos de exclusión educativa a temprana edad.

**a) Factores de la oferta: las deudas del sistema educativo:** los principales factores de exclusión asociados con la oferta educativa son: **1) prácticas discriminatorias, 2) estigmas, castigos y maltratos en la escuela y 3) enfoques pedagógicos insuficientes y escasa pertinencia sociocultural y lingüística.** Otros factores se asocian con la inexistencia de opciones educativas, la presencia de condiciones de infraestructura y docentes precarias y de baja calidad, el escaso apoyo institucional y financiero para el funcionamiento adecuado de las escuelas así como la lejanía de las instituciones de educación media superior en las regiones donde los y las jóvenes radican.

Varios de los estudios de caso que hemos realizado en distintas comunidades y contextos pusieron en evidencia rupturas, vacíos y deficiencias en la red de cobertura escolar que dificultan o impiden la asistencia de los adolescentes indígenas. Muchas de las comunidades en las que reside la población indígena se caracterizan por ser muy pequeñas y rurales, con población dispersa y localizada en zonas aisladas, de difícil acceso. Todos estos aspectos geográficos dificultan la presencia de instituciones escolares. La búsqueda de soluciones a este desafío, sin embargo, es un imperativo para dar cumplimiento al derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a la promoción escolar: la construcción de más escuelas en los niveles medio y medio-superior, el reconocimiento de opciones educativas autogestivas e innovadoras impulsadas por las propias comunidades, la mejora de las vialidades, la implementación de sistemas de transporte escolar en áreas rurales o inhóspitas son algunas opciones propuestas por los propios adolescentes.

Sin embargo, los problemas en la cobertura educativa no deben atribuirse exclusivamente a las limitaciones territoriales; también la calidad de la educación es un factor a considerar. Esta observación es particularmente relevante cuando la tendencia predominante es apostar a la expansión de la cobertura sacrificando la calidad. Este es el caso de las modalidades semipresenciales y en particular de la telesecundaria. Dicho sistema reporta un continuo incremento

de la matrícula y una extendida presencia en localidades con alta y muy alta marginalidad, pero al mismo tiempo, en todas las evaluaciones de aprendizaje de los últimos años sus estudiantes alcanzaron los peores resultados, mostrando significativas deficiencias que se convierten en nuevas desventajas y factores de exclusión en sus futuras trayectorias educativas y laborales.

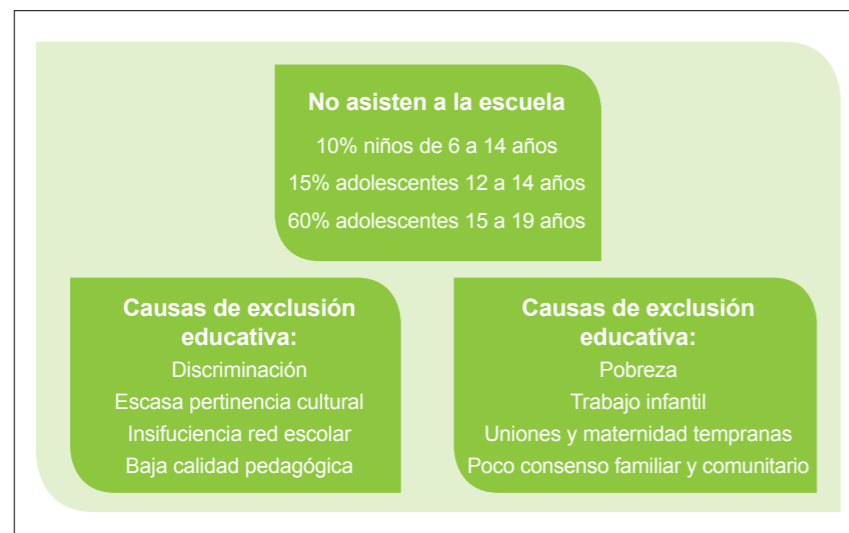
Las diferencias en los rendimientos escolares pueden atribuirse a factores ligados con el capital socio-cultural y económico de los estudiantes y sus familias de origen, y con factores específicamente escolares como capacitación de maestros, infraestructura y condiciones de enseñanza, materiales y programas pedagógicos, entre otros. En la población indígena ambos factores confluyen y se refuerzan: los estudiantes con más desventajas con respecto al conocimiento escolar monocultural y hegemónico tienen escuelas con más desventajas. La calidad pedagógica de los maestros, la infraestructura, y los recursos y materiales de las escuelas a las que asisten los niños y adolescentes más desfavorecidos suelen ser en promedio más bajas y precarias que las demás, lo que condiciona el bienestar y el proceso de enseñanza de sus estudiantes, contribuyendo al rezago, la deserción escolar, y la expansión de las brechas educativas.

La interpelación e involucramiento comprometido de los estudiantes en el proceso de enseñanza es un gran desafío para la escuela contemporánea en general. En el caso de niños y adolescentes indígenas, este desafío implica además la adecuación y pertinencia cultural. Sin embargo, lo que sucede, en la mayoría de los casos, es que la educación, los contenidos e incluso la atmósfera escolar están totalmente desligados de la cultura y vida cotidiana de las comunidades en las que se insertan; en última instancia la escuela resulta un mundo extraño y sin sentido ni relevancia para la comunidad local. Esto favorece la incompreensión y desinterés de los niños y adolescentes indígenas y se constituye en otro factor que, directa o indirectamente, contribuye al rezago y a la deserción escolar. Este problema se agudiza en secundaria, pues si bien casi todos los adolescentes reconocen cierta utilidad en la lectura, la escritura y la matemática elemental (contenidos sustantivos de la educación primaria), les resulta más difícil comprender la pertinencia de las materias más específicas que se imparten en la educación secundaria.

Los y las adolescentes son sensibles a estos desafíos y conscientes de los dilemas que enfrentan: por un lado, exigen mayor adecuación y pertinencia cultural y social de las escuelas y la educación recibida con su entorno local y comunitario. Pero, por otro, no quieren quedar limitados a un conocimiento exclusivamente local que no tenga valor en un mercado de trabajo global que en muchos casos puede ser su destino.

El problema no estriba únicamente en la existencia o no de programas de educación intercultural, sino también, en que la particularidad de estas instituciones no tenga un mero carácter nominal, siendo incapaz de desarrollar realmente un proceso de enseñanza que respete y valore las culturas locales y, a la vez, articule los conocimientos indígenas con los escolares y universales.

**Figura 3. Datos Destacados sobre Exclusión Educativa de los y las Adolescentes Indígenas en México**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del CENSO 2010

**b) Factores de la demanda: El trabajo de los adolescentes:** Los factores de exclusión asociados a la demanda son: **a)** la pobreza y presiones sobre los recursos económicos; **b)** la disposición a trabajar o emigrar para apoyar la economía familiar; **c)** los matrimonios, la maternidad y la paternidad tempranas y **d)** la falta de consenso familiar y comunitario con respecto al proceso de escolarización, así como otros factores de orden sociocultural que suelen afectar sobre todo a las mujeres.

El trabajo y la participación económica de niños y adolescentes tienen gran incidencia en el abandono escolar. Sin embargo, en el caso de las poblaciones indígenas debe tomarse en cuenta el sentido culturalmente atribuido a la colaboración de niños y adolescentes en actividades económicas de la familia

y la comunidad, y el papel que cumple esa participación como mecanismo de integración social. Es necesario diferenciar modalidades de explotación del trabajo infantil que implican una flagrante violación a sus derechos, de otras modalidades social y culturalmente legitimadas de colaboración familiar y/o comunitaria que no necesariamente entran en conflicto con los derechos de la infancia, la adolescencia y otros derechos individuales.

En las 13 comunidades los adolescentes colaboran con sus familias en diversas actividades. En contextos rurales, usualmente los varones ayudan a sus padres en las tareas agrícolas, mientras que las mujeres asumen responsabilidades domésticas ya sea ocupándose de algunas tareas del hogar y/o del cuidado de otros niños de menor edad. En espacios urbanos los adolescentes también asumen estas responsabilidades domésticas, pero además suelen ocuparse en actividades fuera del hogar como el comercio o los servicios (principalmente comercio informal o servicio doméstico); en el caso de los varones urbanos, la participación económica es menos precisa y más diversa, vinculándose con las actividades que desarrollan sus padres como la construcción o el comercio, entre otras.

En cierta medida, especialmente en las comunidades rurales, esta participación laboral es aceptada por los propios adolescentes y asumida como parte de un conjunto de patrones compartidos o sistemas socioculturales donde se fusionan derechos y obligaciones, ya sea familiares o comunitarios, que corresponden a su edad. En estos casos, la participación económica de los adolescentes tiende a ser en horarios extra-escolares y a no interferir (de manera directa) con su proceso educativo; las propias familias también respetan y valoran los estudios como la principal actividad de sus hijos.

Sin embargo, en otros contextos la participación laboral de niños y adolescentes afecta directamente sus posibilidades futuras. En estos casos el trabajo de los adolescentes se asocia o bien con situaciones de pobreza y carencias económicas en sus hogares, o con transiciones muy tempranas a la adultez. En el primer caso, muchos adolescentes indígenas entran al mercado laboral desde los 12 ó 13 años, con una escolaridad muy baja, y lo hacen casi siempre por necesidad económica. En estos casos, los niños asumen en general ocupaciones de jornaleros agrícolas o albañiles, mientras que las niñas se dedican al comercio o al servicio doméstico, con frecuencia acompañados por sus padres. En cualquiera de los casos, sufren una doble discriminación (por edad y por condición étnica), constituyéndose en una de las formas más duras y censurables de explotación (ver *Tabla 2*). Otras veces la participación económica de los y las adolescentes se vincula con transiciones muy tempranas a la vida adulta. Las uniones conyugales tempranas afectan con particular

fuerza a las mujeres, quienes en las poblaciones indígenas tienden a vivir estos eventos a edades mucho menores que los hombres. Esto contribuye a una mayor deserción escolar de ellas y, en términos generales, a menores niveles educativos (ver Figura 2).

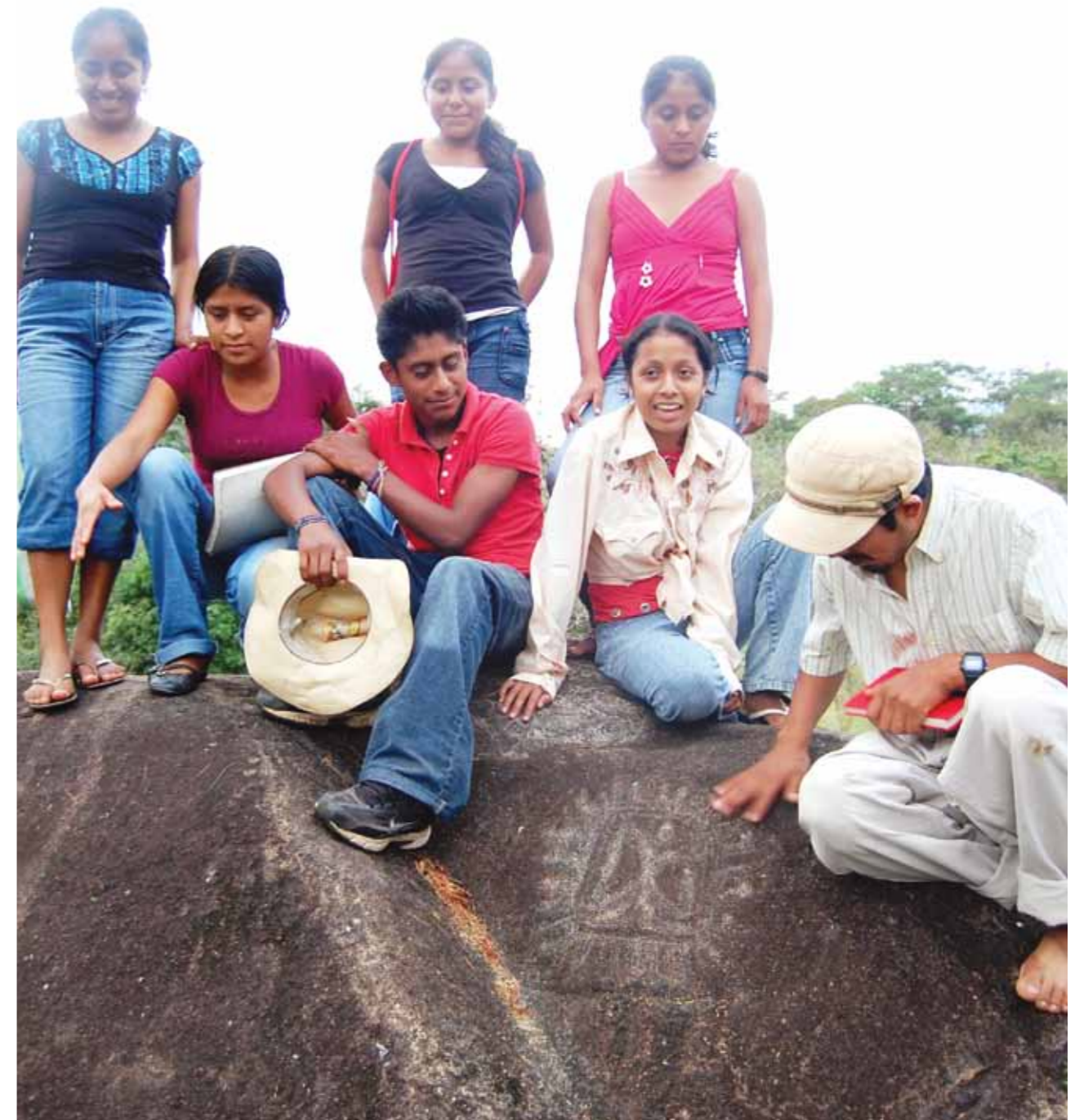
Más allá de los factores que la explican, su participación en el mercado de trabajo es significativamente más alta que en la población no indígena. El porcentaje de población indígena de 12 a 14 años económicamente activa duplica este mismo porcentaje entre la población no indígena: 8.3% frente al 3.9%, respectivamente (INEGI 2010). En todos los casos, los hombres tienen una participación económica más alta que las mujeres, diferencia que es en general más amplia entre la población indígena, particularmente en el rango de 15 a 19 años de edad. En parte, esto se debe a que la tasa de participación económica no contempla el trabajo doméstico en el propio hogar, sino exclusivamente la participación en el mercado de trabajo. Es decir que no se da cuenta del porcentaje de mujeres que desarrollan actividades en el seno de sus propios hogares, lo cual además, es particularmente relevante en el caso de la población indígena donde la división tradicional de roles por género continúa siendo muy fuerte.

**Tabla 2. Tasas de Participación Económica de Adolescentes según Condición Étnica y Género (México 2010)**

EDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena	Indígena	No Indígena
12 a 14	4.1	1.7	12.5	6.1	8.3	3.9
15 a 19	17.5	16.3	53.5	40.4	35.4	28.3

**Nota:** Condición étnica definida a partir de la lengua.  
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Censo 2010 (INEGI).

En síntesis, el trabajo de niños y adolescentes indígenas es un tema complejo que encierra varios dilemas. Existen condicionamientos culturales, sociales y económicos que favorecen su participación económica desde edades muy tempranas. Las formas en las que se da esta participación económica son diversas y tienen distintas implicaciones. El gran desafío consiste en identificar cuándo el trabajo de los adolescentes indígenas constituye un mecanismo de integración en un sistema de derechos y obligaciones social y culturalmente legitimado, y cuándo el trabajo se constituye en un mecanismo de explotación que coarta los derechos de las y los adolescentes.







## Identidades, dilemas y oportunidades de las y los adolescentes indígenas

**E**ntre los adolescentes indígenas parece no haber dudas de su identidad étnica. La lengua es el aspecto que más los identifica como indígenas, pero también mencionan otros atributos como el sentimiento de pertenencia a sus grupos étnicos, la vigencia de tradiciones, el estrecho vínculo con la naturaleza y el respeto a los mayores. La conexión a un territorio específico y a su entorno natural y el trabajo en actividades agrícolas, son aspectos señalados principalmente por los adolescentes de comunidades rurales. Quienes viven en las ciudades, en cambio, enfatizan aspectos culturales como costumbres y tradiciones culinarias, festivas y religiosas; tal vez, esto se deba a la pérdida de otros referentes como el territorio, las tareas agrícolas, la relación con la naturaleza o la vida comunitaria.

Es interesante notar que los rasgos físicos o de carácter, e incluso los atributos idiosincráticos, son poco mencionados como rasgos propios de “ser indígena”. Pero en cambio, muchos grupos de adolescentes asocian la condición étnica con una situación estructural de pobreza y, sobre todo, de discriminación. De manera recurrente y generalizada, aunque con mayor énfasis en las grandes ciudades y en contextos de migración, los adolescentes mencionan que la condición “indígena” refiere a personas pobres y discriminadas, lo que se hace más evidente en las escuelas y en los contextos laborales. Es decir, los adolescentes tienen conciencia de que su ser indígena no sólo es una identidad que resulta de una condición, herencia y filiación comunes, sino un factor que los somete a un proceso externo de clasificación, segregación y dominación.

Más allá del reconocimiento explícito de su identidad indígena, los adolescentes viven esta identidad con algunas ambigüedades y tensiones. Si bien se sienten orgullosos de su condición étnica, en determinados contextos predomina la vergüenza o la indignación debido a los estigmas y prejuicios que pesan sobre ellos. El reconocimiento y valorización de lo indígena les exige mantener y respetar algunos aspectos asociados a esa identidad, pero al mismo tiempo, como adolescentes, se sienten atraídos por nuevas prácticas, modas y consumos. Los adolescentes viven la co-presencia de estos intereses como un dilema que no logran resolver: por momentos piensan que ambos son contrapuestos y en otros casos que pueden conciliarse. Los adolescentes indígenas muestran apertura e interés en las nuevas tecnologías, los lenguajes, la estética y las formas de sociabilidad que hoy son parte de una cultura juvenil global, pero también les preocupa la amenaza que estos cambios y nuevas prácticas representan para sus culturas tradicionales y para la cohesión social comunitaria.

Los dilemas asociados con la identidad indígena no son los únicos. Como muchos otros adolescentes mexicanos la trayectoria escolar (particularmente durante los años de la educación media) es uno de los principales espacios en los que emergen dudas y cuestionamientos. Continuar estudiando o dedicarse a trabajar, son alternativas que estos adolescentes se plantean recurrentemente, y que tienen como principal determinante la incertidumbre sobre los beneficios que podrá traerles la educación en su bienestar futuro. Además, en el caso de los adolescentes indígenas, estas dudas se potencian debido a la escasa pertinencia cultural de la educación que reciben.

Si la escuela enfrenta dificultades para retener a la población adolescente indígena, la migración, en cambio, emerge como un fenómeno con particular fuerza de atracción. Pero la migración tampoco está exenta de dudas, incertidumbres y riesgos. Por un lado, las oportunidades laborales que ofrecen las ciudades y la atracción que ejerce la vida urbana, convierten a la migración en una opción atractiva. Por otro lado, sin embargo, estos mismos adolescentes ven en la migración riesgos y peligros tanto a nivel individual –no regresar, sufrir accidentes o abusos durante el viaje, abandonar a la familia, asumir comportamientos negativos, etcétera– como a nivel colectivo –erosión del tejido social y cultural de sus comunidades, pérdida de tradiciones e identidades, desarraigo, etcétera–. Si bien los estilos de vida urbanos y las culturas juveniles globales resultan focos de atracción para los adolescentes, la ciudad al mismo tiempo es visualizada como un espacio hostil, fuente de temor y desconfianza.

**Figura 4. Datos Destacados sobre Definiciones y Opiniones de los y las Adolescentes Indígenas**



**Fuente:** Elaboración propia con base en hallazgos del estudio “Voces de Jóvenes Indígenas: Adolescencias, Ciudadanías y Etnicidades en México”, coordinado por María Bertely y Gonzalo Saraví, México, UNICEF / CIESAS, 2011.

Finalmente, los adolescentes indígenas también viven una serie de conflictos, relacionados de manera más o menos directa con el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Estos adolescentes tienen dificultades para identificar y reflexionar sobre los derechos que les atañen y poder conectarlos con sus vidas cotidianas. Sus opiniones sobre estos temas están permeados por un discurso escolar que pone énfasis en formulaciones abstractas y formales de los derechos, sin ningún esfuerzo de vinculación con la experiencia práctica y diaria de los estudiantes, sus familias y comunidades. Más allá de esta dificultad, los adolescentes indígenas destacan algunas tensiones en torno a derechos colectivos, vinculados a su identidad étnica y a derechos individuales, asociados a su condición de edad.

Los primeros aluden a derechos relacionados con el reconocimiento, el respeto y la reivindicación lingüística, cultural y territorial como integrantes de pueblos indígenas. Temas recurrentes han sido las agresiones a sus nichos socioculturales y ecológicos y la discriminación que padecen en múltiples y diversos espacios. La intensificación de los flujos migratorios y el creciente acceso a los medios de comunicación masiva parecen volver a los adolescentes indígenas más conscientes de las formas de discriminación que sufren sus pueblos. Por ejemplo, a pesar de que muchos de estos adolescentes manifiestan su gusto por la televisión, al mismo tiempo se sienten lastimados y enojados por los estereotipos de los indígenas que suelen presentarse en esos medios. Además del rechazo a los estigmas y prejuicios degradantes y/o compasivos que reciben de la sociedad, los adolescentes indígenas también demandan el derecho a una lengua propia, el derecho a la tierra y a un territorio, y el derecho a mantener sus tradiciones y formas de organización.

Los derechos individuales que más les preocupan se refieren a derechos vinculados a la adolescencia. En particular reclaman a sus familias y comunidades mayor autonomía, voz y participación en asuntos que les atañen, así como márgenes más amplios para la toma de decisiones individuales. Estos reclamos adquieren en algunos casos una fuerte connotación de género, dado que las jóvenes padecen una doble subordinación en el ejercicio de su individualidad, por ser adolescentes y por ser mujeres, reclamando mayor independencia para tomar decisiones respecto a sus propias trayectorias vitales. A los adolescentes indígenas les preocupa el derecho de las mujeres a recibir un trato igualitario, el derecho de los adolescentes en general a ser escuchados y participar en la toma de decisiones, el derecho a soñar y, en algunos contextos, el derecho a una vida en familia sin violencia.



## Reflexiones finales

**E**n las poblaciones indígenas la “adolescencia” es una etapa de la vida que está en emergencia. La escuela, y en particular la expansión de la escolarización de nivel básico y medio-superior, pero también la migración, la expansión de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, tienen mucho que ver con ello y con el incipiente reconocimiento de esta etapa.

Las comunidades indígenas empiezan a reconocer en la adolescencia un período de experimentación, de construcción identitaria, de formación y acumulación de capitales, pero también de esparcimiento y afirmación subjetiva. Es decir, comienza a observarse –de manera más o menos evidente dependiendo del contexto– una interpretación clásica y occidental de la experiencia adolescente. En las grandes ciudades esta tendencia es más palpable: la adolescencia entre los indígenas urbanos está asociada más que en otras áreas con la escuela, pero sobre todo y de manera determinante con nuevos gustos y estilos de vida vinculados a culturas juveniles globales, expresados en determinados patrones de consumo y en el uso de nuevas tecnologías.

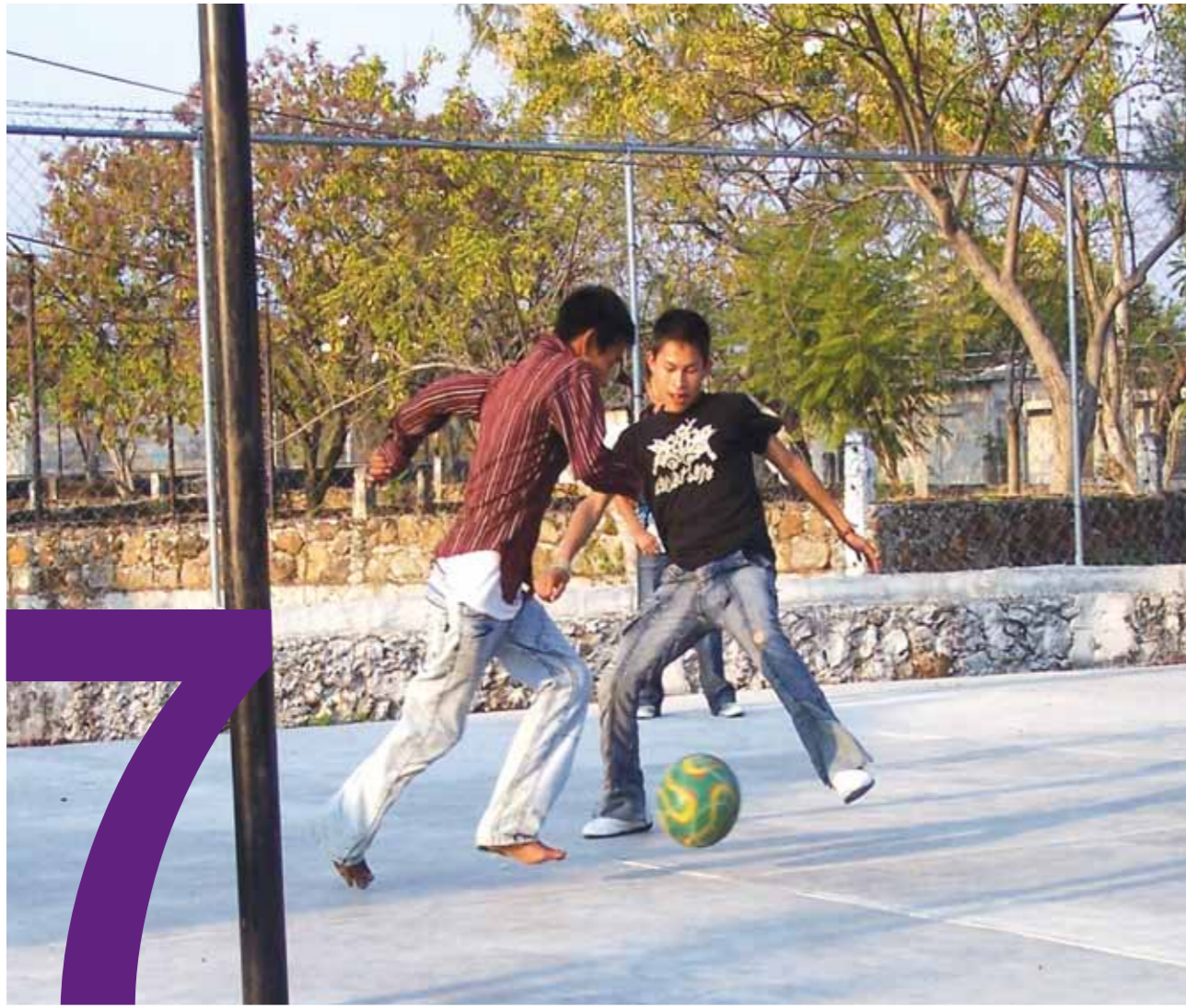
Estos nuevos estilos, que los propios adolescentes indígenas de la ciudad definen como “más modernos”, marcan no sólo un distanciamiento generacional respecto a sus padres, sino también un cambio socio-cultural en la forma de transitar hacia la adultez, caracterizada ahora por nuevas prácticas, aspiraciones y experiencias.

En este escenario de cambio, los y las adolescentes indígenas también son vulnerables a nuevas situaciones y comportamientos de riesgo, principalmente las adicciones y la violencia. Cabe señalar que estas situaciones no son exclusivas de las grandes ciudades o las experiencias migratorias (aunque ambas tienden a favorecerlas), sino que incluso en áreas rurales o semi-rurales las comunidades indígenas enfrentan dificultades y conflictos derivados de estos factores de riesgo. Las comunidades indígenas requieren nuevas habilidades para brindar contención a sus generaciones más jóvenes y evitar que estos factores de riesgo vinculados a los adolescentes puedan dañar o debilitar el tejido social.

La experiencia de la adolescencia en las poblaciones indígenas encuentra además limitaciones estructurales y socio-culturales que atentan contra el pleno ejercicio de sus derechos. A la pobreza, muy extendida entre los indígenas, se

suman otras fuentes de desventajas que truncan prematuramente la experiencia de la adolescencia o la posibilidad de vivir plenamente este periodo. En este sentido cabe destacar la persistencia de las uniones conyugales, la maternidad y la incorporación al mercado de trabajo desde edades muy tempranas. La falta de oportunidades educativas, la baja calidad y la escasa pertinencia cultural de la educación recibida, representan otra pesada desventaja para los adolescentes indígenas. Finalmente, la discriminación –como indígenas– y los escasos espacios de participación social y toma de decisiones individuales – como adolescentes– son factores claves que limitan y coartan un pleno ejercicio de sus derechos, y que están presentes entre las principales preocupaciones de los adolescentes indígenas.





## Recomendaciones

**E**l análisis y las reflexiones previas abren un amplio abanico de posibilidades y tareas pendientes para los hacedores de políticas públicas. Los potenciales destinatarios y niveles de gobierno, intervención e incidencia son múltiples, por lo que no pretendemos concluir este informe con recomendaciones precisas y definitivas, sino con una serie de lineamientos que sirvan de orientación para la toma de decisiones. En este sentido, las recomendaciones están organizadas en tres grandes ejes: a) las políticas a favor de la diversidad e interculturales, las cuales no deben pensarse como políticas exclusivas para indígenas; b) las políticas educativas dirigidas específicamente hacia los adolescentes indígenas y c) las políticas para enfrentar factores de riesgo y exclusión que afectan a este grupo de la población.

### Eje 1: Políticas Interculturales y Promotoras de la Diversidad

- a.** Evitar en el diseño de políticas públicas generalizaciones abstractas sobre la población adolescente indígena, considerando las especificidades de los contextos sociales, culturales y económicos en los que viven para lograr una mayor pertinencia de las políticas públicas.
- b.** Considerar que la adolescencia es una categoría socialmente construida, dependiente de los contextos socio-históricos, culturales e interculturales en los que se sitúa. En consecuencia, las iniciativas públicas y las políticas gubernamentales deberán atender: **a)** las múltiples maneras de ser y constituirse como adolescente, incluidas categorías y atributos construidos en los niveles jurídicos, institucionales y comunitarios; **b)** la improcedencia de la adolescencia como etapa de vida universal; **c)** su vinculación con etapas del desarrollo cultural donde las personas adquieren responsabilidades y obligaciones hacia las cuales los niños y las niñas están exentos y **d)** la emergencia o incipiente reconocimiento de culturas juveniles “modernas” y “globales” en poblaciones indígenas que reportan diversos grados de distanciamiento o quiebres generacionales.
- c.** En los distintos instrumentos legales, jurídicos y normativos en materia de derechos de la infancia y la adolescencia, distinguir el enfoque de derechos que incluye los derechos económicos, culturales y sociales de la población adolescente indígena, incluidos los colectivos y territoriales, del enfoque de derechos humanos que refiere a los derechos individuales y políticos de primera generación.
- d.** Promover iniciativas jurídicas que atiendan de manera crítica y propositiva los marcos de interlegalidad que operan en espacios socioculturales diversos. En particular, con respecto a comportamientos y prácticas

evitados o propiciados en función de valores igualmente diversos, por ejemplo, los valores diferenciales atribuidos a las tareas realizadas de acuerdo al género, a las responsabilidades tempranas y al trabajo realizado por menores de edad.

**e.** Repensar y/o resignificar conceptos eminentemente “occidentales” como los de “ciudadanía”, “adolescencia” y aun “derecho”, no sólo para situarlos en contextos indígenas, sino para hacerlos pertinentes a la luz de los múltiples procesos y contextos interculturales en que está inmersa la población indígena. Los derechos y obligaciones en el caso de la población adolescente indígena reportan intersecciones que impiden la fragmentación planteada por el marco jurídico occidental.

**f.** Promover proyectos interculturales en contextos urbanos y rurales que, en función de los rasgos positivos de las comunidades indígenas, detonen políticas públicas en contra de la violencia y la discriminación así como a favor del medio ambiente, entre otras acciones.

**g.** Apoyar la formación (y/o capacitación) de profesionales especializados y sensibilizados en temas indígenas. Asegurar su presencia y participación en esferas de decisión en los más diversos ámbitos gubernamentales, especialmente en los niveles locales e intermedios.

**h.** Favorecer la presencia y revalorización de lo indígena en los medios de comunicación.

## **Eje 2: Políticas Educativas para Adolescentes Indígenas**

**a.** Promover y apoyar una mayor vinculación de la institución escolar con la vida, intereses y experiencias cotidianas de los y las adolescentes indígenas.

**b.** Favorecer la participación de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en actividades familiares y comunitarias que contribuyan al aprendizaje escolar. De este modo, la escuela valorará las experiencias y los conocimientos de los comuneros y, a la vez, ampliará los espacios para que la población adolescente indígena sea escuchada y tomada en cuenta.

**c.** Abrir las escuelas a otras actividades comunitarias no estrictamente educativas, en horario extraescolar o durante los fines de semana, con el objetivo de estimular la empatía, involucramiento, y compromiso de las comunidades indígenas con las instituciones escolares y sus planteles docentes.

**d.** Aunque la noción de derechos parece contar con un promotor importante en los entornos escolares, lo que significa que la escolarización de los adolescentes indígenas puede contribuir a un mayor nivel de conocimiento y exigibilidad de los mismos, se requiere de mayor voluntad institucional e intersectorial para que tales derechos se conecten con su vida cotidiana, más allá de introducir nociones vagas, formales y abstractas sobre los mismos.

**e.** Proceder a la revisión crítica de los currículos escolares en el nivel básico, incluida la educación secundaria y el nivel medio-superior,

los cuales privilegian un tipo de conocimiento así como determinadas competencias con frecuencia no pertinentes a los contextos locales. Los contenidos básicos, aunque pueden resultar útiles a la población adolescente indígena, principalmente en caso de emigrar a las ciudades, reportan escasa aplicación práctica para enfrentar los retos que encaran este sector poblacional y sus comunidades. Los currículos escolares deberán atender a los marcos lingüísticos y culturales propios, los intereses y las demandas generacionales de la juventud en general y las condiciones (necesidades y potencialidades) económicas y sociales, locales y regionales.

**f.** Atender las siguientes barreras vinculadas a la oferta educativa: **a)** el ejercicio de prácticas discriminatorias y la imposición de estigmas, castigos y maltratos en la escuela; **b)** la vigencia de enfoques pedagógicos insuficientes con escasa pertinencia sociocultural y lingüística; **c)** la debilidad de la red escolar e inexistencia de opciones educativas; **d)** la presencia de condiciones infraestructurales y docentes precarias y de baja calidad y **e)** la lejanía de las instituciones de educación media y media-superior en regiones rurales e indígenas, los caminos degradados y el alto costo del transporte público.

**g.** Atender las siguientes barreras vinculadas a la demanda educativa: **a)** la pobreza y las presiones sobre los recursos económicos familiares; **b)** el deseo de trabajar o emigrar como apoyo a la economía familiar y obtención de satisfactores; **c)** los matrimonios, la maternidad y la paternidad tempranas; **d)** la falta de consenso familiar y comunitario acerca de la importancia y beneficios que puede traer la escolarización y **e)** prácticas discriminatorias por género y generación en el hogar y/o comunidad.

## **Eje 3: Políticas contra la Vulnerabilidad y la Exclusión**

**a.** Fomentar en las diversas instancias de gobierno una perspectiva generacional que permita adecuar el contenido y el lenguaje de las políticas públicas en materia de educación, salud, trabajo, participación, etcétera, a las especificidades de los adolescentes indígenas.

**b.** Promover programas de capacitación contra la discriminación de los y las adolescentes indígenas especialmente orientados a burócratas de diferentes instancias gubernamentales (salud, justicia, educación, trabajo, etcétera) a nivel local y estatal.

**c.** El reconocimiento de los propios adolescentes indígenas como sujetos de derecho merece mayor atención y acciones gubernamentales que lo promuevan. Esto, cuando la población adolescente manifiesta dificultades para referirse a ellos, no los conecta con su vida cotidiana, sus nociones al respecto son muy vagas y desconoce los derechos de la infancia y la adolescencia así como sus derechos universales y constitucionales,

individuales y colectivos y, más aún, las instituciones gubernamentales encargadas de velar por ellos.

**d.** Favorecer y contribuir a la creación de espacios de apoyo, reflexión y contención para adolescentes indígenas en sus propias comunidades, orientados a fortalecer sus capacidades (individuales, familiares y comunitarias) para enfrentar nuevos riesgos a los que son vulnerables los y las jóvenes indígenas, tales como adicciones a diversas drogas, embarazos adolescentes, violencia de género, comportamientos violentos en general, trata de personas, actividades delictivas, migración, nuevas enfermedades (principalmente diabetes, obesidad y enfermedades de transmisión sexual). La emergencia de un nuevo actor social (adolescentes indígenas), puede ser acompañado de nuevos riesgos para los cuales las comunidades indígenas no están preparadas.

**e.** Impulsar programas remunerados de empleo y cultura en el ámbito local con miras al futuro, que permitan la retención y valoración del potencial de los jóvenes en sus comunidades, que den certeza a sus proyectos de vida y eviten comportamientos de riesgo como la migración, las adicciones y el desarraigo comunitarios, entre otros.

**f.** Promover mayores espacios de participación de los y las adolescentes indígenas, evitando su exclusión por edad o género en espacios familiares, escolares, comunitarios o religiosos, los cuales suelen tener un carácter autocrático y/o gerontocrático.

**g.** Considerar de manera crítica y productiva los dilemas que enfrenta este sector poblacional con respecto al trabajo y la participación económica, distinguiendo entre el valor y sentido étnico y sociocultural atribuido a estas prácticas. Y tener en cuenta su sometimiento a relaciones laborales y contractuales que los someten a riesgos y peligros así como a la explotación y violación a sus derechos.

**h.** Desde un enfoque de derechos y equidad de género, desarrollar políticas y programas que favorezcan los espacios de autonomía y toma de decisiones por parte de las jóvenes, que estimulen la postergación de la transición a la vida adulta (especialmente de eventos como la maternidad y la unión conyugal) y que repriman el acoso de los hombres hacia las mujeres adolescentes así como su transición temprana a la vida adulta.

**i.** Impulsar programas en materia de educación para la salud sexual y reproductiva que promuevan relaciones equitativas entre hombres y mujeres.



- CONAPO e INEGI (2009). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009* (ENADID 2009). México: CONAPO e INEGI.
- CONEVAL (2010). Pobreza 2010: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/pobreza\\_2010.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/pobreza_2010.es.do) (última visita 12 de enero de 2012).
- Del Popolo, Fabiana, et. al. (2007), *Indigenous People in Urban Settlements: Spatial Distribution, Internal Migration and Living Conditions*. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE.
- Del Popolo, Fabiana, Mariana López y Mario Acuña (2009). *Juventud Indígena y Afrodescendiente en América Latina*. Madrid: OIJ/CEPAL.
- INEGI (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.
- INEGI (2011) “Estadística a propósito del día internacional de los pueblos indígenas”, Aguascalientes, 9 de agosto de 2011.
- PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- UNICEF y CIESAS (2011). *Voces de Jóvenes Indígenas: Adolescencias, Ciudadanías y Etnicidades en México*. México: UNICEF / CIESAS.
- UNICEF y UNESCO (2010). “Conceptual and methodological framework”, *Global Initiative on Out of School Children*. Paris: UNESCO / UNICEF.

## Referencias Bibliográficas



© Fondo de las Naciones Unidas para  
la Infancia (UNICEF) México  
Noviembre 2012  
Paseo de la Reforma 645  
Col. Lomas de Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo  
11000 México D.F.  
Tel. 5284 9530 / Fax: 5284 9538  
[mexico@unicef.org](mailto:mexico@unicef.org)  
[www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)

© Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social (CIESAS)  
Calle Juárez 87  
Col. Tlalpan, 14000, México D.F.  
Tel. 5487-3600  
[www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)

Fotografía de portada: Todas las fotos son de  
las y los jóvenes indígenas que participaron en  
el proyecto de **“Voces de jóvenes indígenas”**  
Diseño: Ana María Montes Trejo

